



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0171 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que la IX. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 9 de Mayo de 2017, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de modificación del proyecto financiado con la modalidad de subvención en el concurso de actividades deportivas: **“APOYO A BORJA PADILLA PARA PARTICIPAR EN TORNEOS NACIONALES E INTERNACIONALES”** del titular Junta de Vecinos El Mirador del Pacífico, aprobado por \$ 10.000.000.- modificación que consiste en base a los antecedentes presentados por la entidad, en los ajustes a los rubros/ítems según documento modificado que se acompaña a la solicitud y documento, cada uno de tres (3) páginas, sin otro cambio en los objetivos y mérito de la iniciativa.

En todo lo demás no modificado, el proyecto se mantiene igual.

Lo anterior, a la vista del Of. Ord. N° 722/2017, del 25 de Abril de 2017, de la Sra. Jefa de DACOG del Gobierno Regional, y demás antecedentes, que se entiende que forman parte del acuerdo y de la presente certificación.

Se deja constancia que de los 12 consejeros regionales presentes votaron por la aprobación: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; Rubén Berríos Camilo; Lautaro Lobos Lara; Haroldo Quinteros Bugueño; Iván Pérez Valencia; Espártago Ferrari Pavez; José Miguel Carvajal Gallardo; José Lagos Cosgrove; Felipe Rojas Andrade; Isidoro Saavedra Contreras; y Jorge Zavala Valenzuela.

No se registra el voto de la Sra. Gladys Matus Olivares, por ausencia en Sala al instante de la votación.

Conforme.- Iquique 11 de Mayo de 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA